

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DOTTI
BATTEL AND PARTNERS LAWYERS CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL
26 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, al vigésimo sexto día del mes de marzo del 2019, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía que se halla ubicado en la calle Rumiopamba E2-214 y República, Edificio Signature oficina 806, se reúnen los socios, que representan la mayoría del capital pagado, Señores: Martín Dotti Battel, propietario de 120 participaciones; y, Bárbara Dotti Battel, propietaria de 120 participaciones y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

**- CONOCIMIENTO DE CUENTAS, BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO
2019**

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de \$ 400.00 dividida en 400 participaciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la junta el señor Martín Dotti Battel y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Bárbara Dotti Battel.

Se pasa a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO.— Toma la palabra el señor Martín Dotti Battel y expone las cuentas, balances e informes de la compañía, los mismos que son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

Una vez que se han tratado todos los asuntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 10h00.


MARTÍN DOTTI BATTEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO


BARBARA DOTTI BATTEL
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA-SOCIA